



LAS HADAS DE LA CIUDAD DE LIMES.

En la costa que se extiende á lo largo del mar como á una media legua de Dieppe en direccion del camino de Eu, hay un campo bastante grande para poder contener muchos millares de hombres. Este campo, llamado en el país *ciudad de Limes* ó *campo de Cesar*, que fue considerado por largo tiempo como romano, al presente es reconocido como francés; es de forma triangular, y está limitado en algunas partes hacia el lado de tierra por una colina de mas de 50 pies de elevacion.

Se dice que las hadas acostumbran á tener en la ciudad de Limes una fortaleza, en la que escitan la codicia de los concurrentes, ofreciéndoles mercancías maravillosas que ocultan tesoros mágicos. Consisten estos en plantas sobrenaturales que curan las enfermedades del alma y las heridas del cuerpo, en perfumes que hacen inmortal la juventud, en flores que cantan para adormecer las penas del corazón, en piedras preciosas de las que cada una tiene su virtud particular; hace el rubí despreciar los peligros y preservar de todas las desgracias; el zafiro puro y casto el zafiro; la ágata da entidad y belleza, haciendo además ver en sueños al amigo ausente. Tienen tambien piedras antiguas grabadas por una mano desconocida y de las que cada una es un talisman de felicidad y de gloria; una arma invencible, un espejo mágico en que se lee el porvenir y donde se describen los secretos mas intimos del alma. Hay y aves divinas, que se enseñorean de las enfermedades con una mirada, pero que apartan la vista de aquellos que no pueden curar y cuya muerte está cerca de las hermosas aves parlantes, tal como el papageyo de la reina Saba que recitaba lecciones de una filosofía tan sencilla y persuasiva, que las obras de los genios mas grandes y sublimes entre los hombres no han enseñado jamás nada que se las parezca. Añádase á estas preciosas maravillas, todo el ligero atavío del tocado de las hadas, magníficos es-

tuches en los que en vez de diamantes brillan con luces mil veces mas claras y resplandecientes gotas de rocío que el arte de las hadas ha sabido cristalizar; una colección de alas de hada suaves, flexibles y adornadas de un mosaico de mil colores formado de los despojos de los insectos mas bellos de la creacion: gusas aéreas, listadas con los filamentos de algodón que revolotean en el aire y se extiende por las praderas en los hermosos dias de otoño; garzotas formadas de esos globos de plumaje que esparce un soplo de viento; hermosas bandes tejidas con los coloves del iris, y en una palabra todos los galanos presentes de la naturaleza acabados con un trabajo y una delicadeza admirables. Tal es en parte el inventario de este bazar de las hadas que puede ayudarnos á completar la imaginacion de nuestros lectores.

Pero ¡ay! desgraciado del imprudente que llegue á tomar cualquiera cosa! apenas ha cogido el objeto comprado, cuando las hadas le cogen y le arrojan desde lo mas alto de la costa.

LUCHAR CONTRA LA FORTUNA.

NOVELA EJEMPLAR.

(Conclusion.)

La alegría estaba retratada en su semblante: y el orgullo del triunfo hacia latir con violencia su corazón.

La victoria es mía (exclamó); pues la fortuna, rendida á mi voluntad, se ha postrado, dejándome los bienes que han servido de norte á mi empresa. Ya puedo ofrecer mi mano á Blanca; ya soy digno de ella.

7 DE SETIEMBRE DE 1831.

no hijo de don Juan Ponce de Cabrera. Si este goza el favor del soberano por su ingenio y por sus virtudes, yo lo gozo también por mis mercedimientos y servicios hechos al monarca castellano. La fortuna huyó de los mortales para probar su valor y la energía de su alma: al que se cansa de perseguirla, abandona en su desaliento; al que porfia en vencerla en ligereza destina todos sus favores como premio de la constancia.

Satisfecho de estos pensamientos entró en la habitación de don Juan Ponce de Cabrera y su hija Blanca. Ambos lo esperaban con ahínco, combatidos de mil diversos afectos.

—Ese semblante tuyo me revela la victoria de tus ambiciones (esclamó Blanca).

—¿Hablásteis con el rey? (dijo don Juan.) ¿Qué premio ha reservado este á vuestros servicios?

—Alcaide soy de sus reales alcázares (respondió Lope), y tan favorecido del monarca que me creo igual á vos en la privanza.

—Mucho me alegro del suceso (continuó don Juan), porque de ese modo la turbación de vuestro espíritu habrá cesado viéndoos sobre la cumbre de la prosperidad en contradicción de la fortuna. Pero por lo mismo que habeis logrado las mercedes á su despecho, temo que reserve un temible desengaño á vuestra osadía y un mayor castigo vuestra pertinacia.

—Ningun temor tengo á la fortuna; pues la he humillado (dijo Lope); si otra vez cobra alas y levanta el vuelo para ofenderme, no ignoro la manera de vencerla. Y quien la ha rendido, puede rendirla en mil ocasiones.

—¿Qué ciego venis! (continuó don Juan) ¿qué ciego! ¿Pensáis acaso que la fortuna se deja vencer por el ardor de los hombres quedando desarmada para siempre? Pues estais en un error notabilísimo. Si ella aun á los mismos que por propia voluntad favorece, derriba con enojo, maltrata y entrega al escarnio del mundo, ¿qué armas no empleará para el ultraje de aquellos que la han obligado á rendir favores, no por súplicas, sino por medio de las mas grandes violencias?

—Hablais (respondió Lope) como hombre vencido por la fortuna. Quisisteis huir de sus favores, y ella os ha compelido á admitirlos. La falta de valor para luchar contra ella, atribuis á flojedad y á experiencia de los varios sucesos de la suerte. Si hubiérais sabido pelear, hubiérais aprendido á vencer.

—¿Y quién sabe (añadió Cabrera) si cuando os juzgais victorioso, seréis el vencido?

—¿Qué mas victoria queréis (dijo don Lope) que verme con la dignidad de alcaide de estos alcázares, partiendo con vos la privanza del monarca, y próximo á dar la mano de esposo á Blanca, dueña de mi existencia, luz de mis ojos, y único y verdadero objeto de mis esperanzas? Creedme, don Juan: en este instante la felicidad despues de haberos cubierto con su manto por mis instancias, me ofrece dos coronas: la de laurel por triunfar de la fortuna, la de rosas por la constancia en mis amores.

Un page del rey llegó en aquel instante á interrumpir los razonamientos de don Lope de Herrera.

—¿Qué buscas, gentil mancebo? díjole esta.

—El rey mi señor (respondió el page) me envia á vos con este pergamino.

No bien pronunció estas palabras, puso el documento en manos de don Lope, y salió de la habitación.

—Ya lo veis (esclamó este): la confianza del rey en mi lealtad es infinita. No bien ha salido de su oratoria, se ha apresurado á ocuparme en su servicio. Toma, Blanca, el pergamino, y lee en él las órdenes que me comunica el soberano. Para un padre y una esposa no debo tener secretos.

Blanca tomó con curiosidad el documento, y al punto que leyó para sí los primeros renglones, dió un grito de espanto y dejó caer el pergamino.

—¿Qué causa te asombra? (dijo D. Juan.) Veámos qué contiene esa carta.

Y cogiéndola del suelo leyó con voz firme y sin mudar el color del rostro lo siguiente:

Don Lope de Herrera, alcaide de mis reales alcázares, sabed que por razones empílicas á mi servicio importa que os asegureis de la persona de D. Juan Ponce de Cabrera en una de las torres que son á vuestro cargo. Y que esto se ejecute con la mayor diligencia y sigilo, se deja bien inferir sin que lo encargue á vuestra lealtad.

ALFONSO DE CASTILLA.

El silencio sucedió á la lectura de este documento terrible. Blanca quería hablar, pero el dolor le cerraba las labias. Tan solo dirigió unhelante su vista, ya á su padre, ya á D. Lope. Este no estaba menos paralizado del terror que su ama.

—¿Qué hacéis, amigo! (esclamó con dulce acento D. Juan Ponce

de Cabrera.) Nuestro soberano os entis á decir que prendáis y encerréis mi persona en una de las torres de este alcázar. Con buen pié empezais en la privanza: lo principal es que logreis manteneros firme en ella, no como vuestro amigo que al soplo de vuestra ambición há caído en tierra.

—Pero ¿cómo he de ejecutar esta misión? (dijo Lope vertiendo lágrimas.)

—Tomando mi espada ahora y llevándola al rey, y entregando la persona de D. Juan al rigor de los carceres.

Y diciendo estas palabras desenvainó la espada que pendia de su cintura, y entregándosela á Lope continuó:

—Este acero me disteis en prenda de amistad; no os lo devuelvo como á enemigo: el rey me ordena que os lo entregue: por el que os di logré ascender al templo de la privanza á causa de un error que me atribuyó vuestros servicios: por el mio acabareis de conseguir todas las mercedes y dignidades que ambicionásteis.

—Atravesadme el pecho con esa espada (replicó D. Lope) y no hirais mi alma tan cruelmente con esas palabras.

—Nunca pensé (añadió Blanca) que vuestra insaciable codicia de riquezas os llevase al extremo de ocasionar la ruina de vuestro padre.

—Os juro que soy inocente de la causa que obliga al rey á mandar la prision de mi amigo (respondió el alcaide). Este es el castigo de mi aulancia en violentar á la fortuna á rendirme sus favores.

—Os creo inocente (dijo Cabrera), y por eso aun os llamo mi hijo. No sé qué culpa me atribuirá la envidia de la corte para arrojaros en brazos de la desdicha. Ya veis cuán ciertos eran mis pronósticos, y hasta dónde llega el rigor de la fortuna. Ella, á despecho mio, me arranca de la soledad que amaba para traerme á los palacios que aborrezco. Todos se maravillaban antes de mi venturosa suerte, sin saber que salia de la libertad para ser en los hierros de una prision. Tomad experiencia, Lope, en mi desastre, y ved en lo que paran las pompas y vanidades del mundo.

—Tomó haber sido la causa de vuestra desdicha (dijo Lope); pero aun me queda el consuelo de que largo valimiento con el rey, y que, á podrá poco, os pondré en libertad, haciendo que vuestra inocencia (porque inocente os creo) brille mas resplandeciente que la luz de medio día.

—Sí, Lope mio (esclamó Blanca enternecida), emplea tu valimiento para salvar á mi padre.

—A su valimiento apelas en este trance (continuó don Juan), y no recuerdas que el mio pasó mas ligero que la luz del relámpago.

—¿Cielos! admiro el castigo que has dado á mi soberbia (dijo á esta sazón el alcaide); ambicioné las dignidades á despecho de la fortuna, y las obtengo solo para causar la ruina de mi amigo. Pero ¿cuáles podrán ser las causas de esta desdicha?

—Las ignora completamente (replicó Cabrera): una conciencia exenta de todo crimen es mi compañera: si tango algun delito por el cual sufrir penas terribles, es el no haber tenido bastante destreza para huir de los lazos que me asestaba la fortuna para convertirme en despojo de sus caprichos. Llévame pues á la torre, y cúmplase la voluntad del rey. Nada temo al contemplar mi conciencia; pero tiemblo al no hallar seguridad contra las inconstancias de la suerte.

—Vuestras razones no pueden menos de llenar de amargura mi espíritu (respondió Lope); seguid mis pasos, y dejad vuestra salvacion á vuestra misma inocencia y á mi amistad. Y al decir tales palabras, tomó la espada que relucia desnuda en manos de Cabrera, y salió de la habitación de este.

Don Juan al verlo partir miró á su hija, en cuyo rostro corrían dos lágrimas; vióla temblar como la hoja en el árbol, conmovida de la furia de los vientos, y no pudo menos que dirijirle estas razones:

—Pues la infelicidad se ha apoderado de nosotros, sufrámosla con la resignacion de los justos.

Y echando los brazos al cuello de Blanca, la llevó consigo detrás de don Lope.

VI.

Tornó don Lope de Herrera á la habitación que le estaba destinada en el alcázar de Don Alfonso como alcaide. El asombro de la repentina desdicha de su amigo cuando apenas acababa de pisar los umbrales de la privanza, no se apartaba de su ánimo.

—No es la fortuna (dijo) quien ha precipitado desde su altura á don Juan Ponce de Cabrera. Á alguna causa poderosísima y desconocida para mí debe Cabrera su desventura. Pero ¿quién en breves instantes ha hecho mudar su estado, llevándolo desde los pies del trono á la estrechez de un calabozo? Yo que he sido el ejecutor de las órdenes del rey ¿habrá ocasionado la perdición de mi amigo sin saberlo? Este pensamiento llena de angustia mi alma. ¿El rey no favorecía á Cabrera antes del colocojo que tuvo conmigo? ¿Desde que leyó el pergamino que pose en sus manos, no me hizo varias preguntas referentes á D. Juan? ¿No es maravillo de ver que ya era quien le pre-

sentaba aquel documento? Sin duda alguna en él se encierra algún secreto que pertenece á la vida de Ponce. Dios quiera que mis sospechas no salgan ciertas; pero sea lo que fuere, yo quiero saber con toda claridad si yendo yo tras la fortuna, ella para mi ruina y la de mi amigo y de mi amada me arrojó en brazos de las dignidades que tanto anhelaba. Al terminar estas razones sacó del seno un guardapliegos, igual en todo al que puso en manos del rey. Con gran trabajo y no menor paciencia pudo descubrir el resorte que aseguraba el pergamino contra las tentativas de aquellos que lo buscan.

—Ya he hallado lo que ha de aclararme un misterio horrible.

Dijo, y abriendo el guardapliego sacó un pergamino y halló en él escritas las siguientes razones:

Yo D. Juan Ponce de Cabrera, señor del castillo de Cabrera y de sus campañas, me obligo con mi persona y bienes á favorecer á los que me ayuden en la empresa de destruir al tirano de Castilla.

Esto se leía en el pergamino. Al un extremo estaban estampadas las armas de D. Juan Ponce de Cabrera.

Maravillado quedó D. Lope con la presencia de este documento. Veía que su amigo era un traidor al rey, y que él mismo lo habia delatado. Desde luego comprendió que la ruina de Cabrera se acercaba por instantes. Temblaba recordando el amor de Blanca, el cual creía ya perdido para siempre; quisiera no haberla jamás conocido, y al propio tiempo maldecía la hora en que cegado por la ambición puso en manos de Alfonso aquel pergamino.

—He alcanzado de la fortuna dignidades y valimiento cerca del rey, pero no la felicidad que apetecía (esclamó). No puede haber dicha para mí sin el amor de Blanca, y ya el amor de Blanca es perdido para mí; pues nunca perdonará ella al autor de la muerte de su padre. Hablaré al rey y le pediré la vida de Cabrera; pero ¡ay! nada alcanzarán mis ruegos, sino hacerme sospechoso á sus ojos, y separarme de mi amigo, quizá en sus últimos momentos.

Un page de Alfonso vino á sacar de sus reflexiones á Herrera.

—Señor alcalde (dijo), S. A. me manda advertir os que os espera.

—Vamos á verla (esclamó Lope para sí); sin duda me llama para saber el fin de mi empresa, ó para darme órdenes nuevas y mas rigurosas.

Luego que llegó á presencia del rey, éste le dijo:

—Sé que Cabrera está en una de las torres prisionero bajo tu custodia. Bien te agradezco y tengo en merced tu presteza en servirme. Ahora necesito de tu amor á mi persona. En la sierra de Córdoba ha sido preso uno de los que me acometieron, y que tú despues de herirlo perseguiste en vano. Ha llegado con mis guardas, y se encuentra en los subterráneos del alcázar. Se obstina en callar su nombre y el de sus cómplices. Por lo tanto es preciso que mandes darle tormento para averiguar una cosa y otra ademas del objeto de la trama contra mi persona.

Ha á salir Lope á poner en ejecucion las órdenes del Soberano, pero don Alfonso le detuvo diciéndole con extraña sangre fría:

—Al anochecer ordenarás tambien que sea decapitado don Juan Ponce de Cabrera en la plaza fronterera de este alcázar para escarmiento de los traidores, y asombro de los cordobeses.

—Señor (dijo Lope), ¿qué me mandáis?

—La ejecucion del juramento y de la palabra que esta mañana me diste en mi oratorio (respondió el monarca); obediencia y no escusas es lo que exijo de tí, y obediencia espero de tu lealtad acreditada.

Hizo señal con la diestra á Lope para que saliese de la habitación, y le volvió la espalda con el desden propio del señor que manda al esclavo.

¡Oh juramento terrible! (esclamó D. Lope) ¡Oh promesa cien mil veces desdichada! Y ¡desdichado yo que ciego tras la fortuna, pensé rendirla por la violencia, y ella me ha arrojado en brazos de la infelicidad y de la desesperación! Pero no está todo perdido. Alcalde soy del alcázar de Córdoba. Aun puedo salvar con mi vida la del padre de Blanca.

Y tomando una llave de varias que estaban pendientes de una espelera en la habitación suya, tomó el camino de la torre en que se encontraba Cabrera.

Este, no bien vió á su antiguo amigo, corrió á su encuentro, y le preguntó:

—¿Qué venis á anunciarme con ese rostro de dolor y esas lágrimas de amargura? Nada me dizais: ya advino todo. Para completo ultraje de mi inocencia, y para desengaño de los que creen en los halagos de la fortuna, ya está dada la sentencia de mi muerte.

—Señor (replicó Lope), si vuestra sinceridad hubiera sido igual al afecto que os tengo, ni yo vertería estas lágrimas por haberos delatado incautamente, ni vos os querrelarais de la fortuna, en lugar de atribuir á vuestro descuido y á vuestra culpa la ocasion de este desastre.

—No os entiendo (esclamó asombrado D. Juan).

—Os convertís en conspirador (dijo el alcalde) contra el monarca que

os favorece, lo llamáis á vuestras tierras, lo cercáis de forajidos pagados para el intento y cuando veis malogrado vuestro designio, os declaráis su defensor y le recibís en vuestro castillo aparentando salvarlo de los riesgos que vos mismo atrajisteis sobre su cabeza. Y no satisfecho de todo, fingiendo odiar los bienes de fortuna, recogéis como por fuerza los honores que la liberalidad y el agradecimiento del monarca os presentan. ¡Ah! quién creyera, don Juan, que hubierais entregado al olvido la virtud y la lealtad de vuestros mayores!

—No sé qué fundamento puede haber para esas acusaciones que me dijais (replicó D. Juan); sin duda el verme ultrajado por la fortuna os autoriza para ofenderme. Nunca tal imaginaré de vuestra amistad y del amor con que servíais á Blanca.

—Ved, Cabrera, la prueba de vuestro delito, sellada con vuestras armas, dijo Lope presentándole el pergamino.

—¡Santos cielos! ¿qué infame trama se ha urdido contra mí! (esclamó Cabrera). La letra no es mala, ni yo he dictado tal documento. Un impostor se ha servido de mi nombre y de mis armas para esta iniquidad; pero yo estoy inocente. Os lo juró, D. Lope.

—Quisiera dudar de mi mismo, antes que ultrajar á vuestra virtud; dijo el alcalde. Quizá seáis inocente: lo seréis; yo así lo quiero creer; pero el rey en vista de este documento que yo le presenté sin saber lo que le presentaba, ha ordenado vuestra muerte para la hora de anochecer en la plaza del alcázar y en un tallado que ahora están construyendo los guardas de su Alteza. Desem salváros.

—¿Salvarme? Y ¿cómo? (preguntó con acento de indiferencia el infeliz Cabrera.) Eso es imposible.

—No es tan imposible como pensáis (respondió Herrera): esta llave os abrirá dos puertas secretas de la torre que da al campo. Huid de esta tierra, amigo mio: cuando vengas á este lugar los guardas y el verdugo, nada encontrarán. Y si el rey Alfonso quiere una vida en cambio de la vuestra, aquí está la mia.

—No os engaños mucho si creéis que he de salir fugitivo del alcázar (continuó Cabrera); inocente entré en este sitio, y no he de salir de él sino para el cadalso, ó para las dignidades que antes despreciaba, pero que ahora las exigen mis méritos y servicios. Con la huida acreditaba las sombras del delito que me cercan: quedando en este lugar, alcanzaré tal vez una muerte, para los que no sepan quién es don Juan Ponce de Cabrera, deshonrosa; mas injusta para los que no ignoren mi lealtad y el amor con que he acatado á los reyes de Castilla.

—Y porque veáis cuán lejos estoy de imaginar mi huida, esta llave en que habeis puesto la esperanza de mi salvacion, va á perderse ahora para mí.

Y diciendo estas razones, arrojó por la ventana de la torre al campo el instrumento que D. Lope le habia dado para la salvacion de su vida.

—Venga ahora la muerte (continuó); no la temo. Jamás la he temido el justo.

—¿Qué habeis hecho? dijo Lope.

—¿Qué? (respondió Cabrera) dejar que de una vez la fortuna acabe de ejercitar en mí sus rigores. Yo huyendo de los bienes que me ofrecía, no pude salvarme de sus lazos. Me coronó de flores para clavar en mi frente las espigas. Vos, persiguiéndola para que os favoreciese, lográis sus dones por medio de la violencia. Con ellos os cretasteis dichoso, en tanto que caminabais á la desdicha. Entonces tenais un amigo sincero, resuelto á llamaros hijo, y una doncella ardiendo en vuestros amores. Quisisteis otra cosa mas que la felicidad con que os hundaba la suerte. La hostigasteis en balde; pues solo conseguisteis dignidades sin felicidad, cuando podiais tener la felicidad sin dignidades. El castigo de vuestras ambiciones es llegado. Perdisteis el padre y la esposa; tambien perdereis esos honores que habeis conquistado con la desdicha agena; y si la fortuna os muestra agradable el semblante con toda sinceridad, como suele presentarlo á los perversos, no gozaréis tranquilamente de los bienes con que os regala. Mi sombra os perseguirá de continuo, los sollozos de mi Blanca llegarán á vuestros oidos, sin que jamás logreis ver aquellos ojos que amabais menos que los bienes de fortuna; y á donde quiera que dirijais las miradas, hallareis escrito con letras de mi sangre, el nombre de D. Juan Ponce de Cabrera.

Don Lope escuchaba pálido y con los ojos desecados las terribles palabras de su amigo. Al terminar este sus acentos, cayó de rodillas el alcalde, diciendo con trémula voz:

—Si os he perdido, tambien he procurado salvaros. Arrebatadme la vida, antes que me dejéis entregado á los rigores de vuestra maldición.

—No os maldigo (respondió D. Juan), soy aun mas generoso: os perdono; pero nunca seáis esposo de Blanca; os lo prohibo. Así como por la ambicion habeis turbado mi reposo y me arrastrais al cadalso, mañana llevaréis á la tumba á vuestra consorte, y á los hijos que en ella naciesen. No queráis hacer mas desdichados á los impulsos de vuestra insalvable sed de las vanidades del mundo.

Dijo, y en el umbral de la puerta aparecieron un sacerdote y varios guardas.

—Llegado es el instante de mi muerte (esclamó); tan solo me atribula la infelicidad y el abandono en que queda mi Blanca. No quiero verla, ni turbar el sueño en que reposa. Me fallaría el valor para subir con mi inocencia las gradas del patíbulo. No es la encomienda, aunque la infeliz no tiene amparo alguno en la tierra. Pero más quiero dejarla encomendada á su infelicidad, que á un hombre nacido para instrumento de las iras con que la fortuna castiga sus ambiciones en las personas que le profesan cariño.

Al decir tales palabras, salió de la estancia, dejando de rodillas al que fué su amigo.

Don Lope al verlo partir alzó los ojos al cielo, cubiertos de un amargo llanto, quiso hablar, y levantarse; pero la voz y las fuerzas lo abandonaron, y cayó sin sentido.

VII.

Al ruido que ocasionó la caída de Lope, abrió Blanca los ojos, poseída de un extraño sobresalto, como si su corazón la predijese la desdicha de Cabrera; salió de su habitación, buscó en la otra á su padre, y al ver postrado en tierra á Lope y sin sentido, exclamó:

—Levanta, infeliz: ten fuerzas para presenciar los males que nos ha ocasionado tu insaciable codicia. Hasta ahora la angustia me tuvo rendida al sueño; pero ya la desesperación y la suerte que creo reservada á mi padre, me animan.

Don Lope en esto entreabrió los ojos, y dijo con débil voz:

—Blanca, Blanca mía.

—No soy tuya, ni jamás lo seré (respondió ella). ¿Dónde está mi padre? ¿Lo has sacrificado en aras de tus ambiciones?

—Mi desdicha y su negra fortuna lo arrastran al cadalso (replicó don Lope).

—¿Al cadalso? y tú me lo dices? (esclamó con acento de desesperación la doncella). Apártate de mi presencia. Un mar de sangre nos separará eternamente. La egeñedad de tu codicia de honores y riquezas ha turbado la calma en que vivíamos mi padre y yo en el castillo de nuestros mayores. Tú lo has llevado al patíbulo infamando su inocencia y cortando el hilo de su generosa vida. Tú has perdido á un padre y una esposa; yo he perdido á un amante. El que está ante mis ojos, no es el objeto de mis amores, no es D. Lope de Herrera, sino un hijo de la ambición y un contrario de mi familia. Huye de mi vista, ó mejor dicho, yo huiré para siempre de la tuya. Te abandono en brazos de la fortuna, y á los remordimientos de tus delitos, si no eres tan vil que ni aun los remordimientos hallarán cobida en tu corazón.

Dijo, y aunque D. Lope hizo ademán de contenerla, salió de la habitación gritando: —¿Dónde está mi padre? ¿Qué habéis hecho de Don Juan Ponce de Cabrera?

—¡Infeliz! (esclamó D. Lope) yo he ocasionado tu desdicha. He aquí el castigo que la fortuna había reservado á mis ambiciones.

Quiso correr en pos de Blanca con el fin de detenerla para que no viese la ejecución de su padre; pero en aquel instante entró uno de los carceleros en la habitación, y le dijo:

—Señor alcaide, ya D. Juan ha perecido, y también su primo: aquel en el cadalso y este en el tormento.

—¿Qué primo es ese de D. Juan Ponce? (preguntó Lope).

—El hombre que heristeis en la sierra y que se ocultó á vuestros ojos. Preso por los guardas del rey, y puesto en el tormento, ha confesado al espirar que se llamaba D. Enrique de Cabrera, primo del que acaba de morir en el cadalso: que desavenido ha un año con su pariente, huyó del castillo y buscó en Aragón un asilo.

—¿Y qué más confesó? (dijo D. Lope impaciente).

—Muchas más cosas (prosiguió el carcelero): en primer lugar, que deseoso de que el monarca aragonés le diera la corona de Castilla, determinó matar á D. Alfonso XI: que sabedor de que S. A. solía cazar por las sierras de Córdoba, determinó darle muerte en ellas: que para la empresa incluyó á cuatro aventureros, á los cuales hizo creer que su primo, persona de tanta autoridad en la comarca, era el cabeza de la conjuración; y que para más acreditar sus palabras se sirvió de su sello que había robado antes á su pariente.

—¿Qué dices? (esclamó D. Lope). Ya se ha completado el castigo de mi soberbia. Yo por la insaciable sed de dignidades he mancillado la honra de un amigo, lo he perdido para siempre arrastrándolo al cadalso: he cubierto de infamia su linaje, y he concitado contra mí el odio eterno de la mujer á quien amo.

Al llegar á estas palabras, entraron en la habitación dos caballeros. Al verlos dijo Lope:

—Si venís de orden del rey á darme muerte, aquí tenéis mi cabeza.

—Señor (respondió uno de ellos), no tratamos de quitaros la vida, sino de daros una nueva que llenará de alegría nuestro corazón. So

altura nos encargo que en su nombre os ligésemos, que acatando nuestro rey los muchos y buenos servicios que os deben los reinos de Castilla, os hace merced del título de duque, y de la plaza que ocupaba cerca de su persona el traider D. Juan Ponce de Cabrera.

—¡Oh engañosa fortuna! (esclamó D. Lope) me ofreces las dignidades que he comprado á costa de mi felicidad, de la sangre de mi amigo y del amor de Blanca: para nada quiero ya tus dones. El desencanto y el escarmiento han llenado de pavor mi alma.

—¿Qué respondemos á S. A.? (preguntó uno de los caballeros).

—Decid al rey, nuestro señor, (replicó el alcaide) que D. Lope de Herrera agradece las mercedes con que quiere honrarlo S. A.; pero que de hoy mas se retira de la corte, buyendo de los bienes de fortuna, y no queriendo, al ascender á la privanza, hollar los venerables restos de su inocente amigo D. Juan Ponce de Cabrera.

CONCLUSION.

Un año despues de este suceso, D. Lope de Herrera, cansado de buscar inútilmente á Blanca, quiso huir para siempre de los favores que la fortuna le estaba dispensando á toda hora. Cuando antes los anhela, ella los escogía de su vista; y ya que los entregaba al desprecio, la suerte no cedía en su empeño de ponerlos en sus manos.

Aunque temia Lope luchar contra el poder de la fortuna, recordando la trágica historia de D. Juan Ponce de Cabrera, se creyó seguro en el retiro de un claustro, profesó en un monasterio, y allí en la penitencia y en el llanto pasaba los días sin que turbasen su alma mas que los remordimientos de haber ocasionado la desdicha de un amigo, y de su infeliz amante Blanca.

Pero la fortuna, ni aun en la soledad del claustro desistió de perseguir á Lope. Como ya del corazón de este habían desaparecido las ambiciones, buscó otro camino de favorecerlo. La fama de las virtudes y de la humildad del monge, alcaide en otro tiempo de los reñcos alcázares, voló hasta el trono de D. Alfonso XI. Y como vacase la silla episcopal de Córdoba, el monarca no dudó en conceleársela á un hombre de tan santa vida.

Quando llegó la nueva de esta dignidad á los oídos de Lope, este se estremació, y dijo:

—Ni aun en la humildad y pobreza, ni aun en el retiro de un monasterio estoy seguro de los ardides de la fortuna. La lucha contra mí sigue trabada: Dios me dé alientos para ganar la victoria.

Renunció la dignidad episcopal; pero en virtud de santa obediencia, le fué mandado aceptarla.

Lope no quiso dejarse vencer de la suerte, y huyó una noche del monasterio.

En esto habían pasado tres años desde la muerte de Cabrera. El monge se determinó á no abandonar la vida penitente, y procuró buscar en las entrañas de la sierra de Córdoba un asilo contra los rigores de la fortuna, ejercitados en su persona, ya por medio de halagos, ya por medio de violencias.

Pasó en su huida por los contornos del castillo de Cabrera, el cual había sido confiscado por Alfonso XI. Fatigado de sed, entró en una cabaña á pedir por breves instantes un abrigo contra las inclemencias del sol de agosto. Dos ancianos esposos habitaban aquella morada de la pobreza; al punto que vieron al monge, se apresuraron á agasajarlo, llevándolo á un huertecillo que á espaldas de la cabaña se encontraba.

Los ojos de Lope vieron en el suelo una piedra toscamente labrada, y en ella unas letras que decían:

AQUI YACI LA MUY HONORABLE Y MUY DIGNISIMA DONCELLA DOÑA BLANCA DE CABRERA, FLOR DE VIRTUDES, MARCITA EN EDAD TEMPRANA.

—Esta fué la hija de nuestro señor D. Juan, esposa á mis pecchos. Despues de la muerte de su padre huyó á este sitio, y en nuestros brazos espiró al cabo de seis meses, devorada por una fiebre. El dolor de la desdicha de Cabrera y la ausencia y los yerros de un D. Lope á quien ella idolatraba, bastaron á destruir su juventud y su lozanía. Ahí nuestro afecto le ha erigido esa modesta tumba.

Al escuchar tales palabras, el monge se bincó de rodillas junto á la piedra en ademán de orar por el alma de la desdichada jóven. Pero los sollozos que salian de su pecho llamaban de admiración y de curiosidad á los dos ancianos.

Al fin se levantó trabajosamente, y siguió, no sin lágrimas, su camino.

Desde aquel día con grande asombro de los esposos, todas las mañanas veían cubierta de flores la piedra que ocultaba á las miradas de los hombres el cuerpo de la desdichada Blanca.

Pasaron algunos años sin que se descubriese el autor de esas memorias jóvenes: los dos esposos bajaron á la tumba, rendidos bajo el peso de la edad: la cabaña falta de habitantes y de cuidado vino á tierra: desaparecieron sus restos; y solo quedaba en aquellos contor-

nos el sepulcro de Blanca, defendido de las pisadas de los ganados y de los hombres por varios árboles.

El vulgo, aficionado á lo maravilloso, al ver que todas las mañanas aparecía el sepulcro cubierto de flores, creyó que eran puestas por algún ángel.

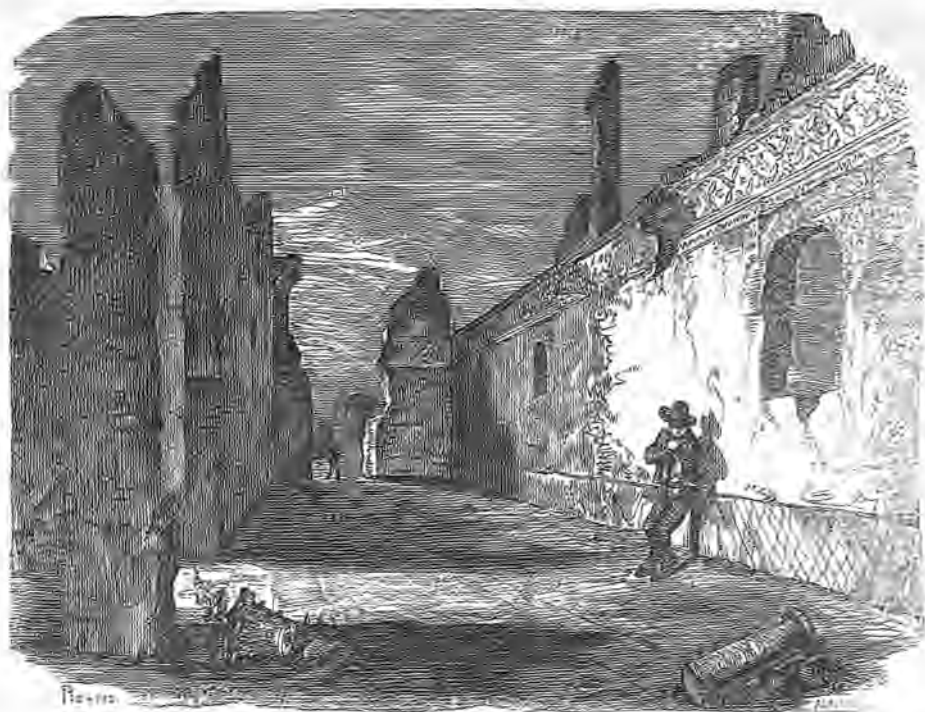
Al cabo de cierto tiempo á pocos pasos del sepulcro hallaron á un monge espirando y con una guirnalda de flores en la mano. Era el desventurado Lope, que sintiéndose desfallecer, había querido dar el último tributo á la memoria de la infeliz doncella, y espirar junto á su tumba.

Desde entonces dejaron de cubrir el sepulcro de Blanca las flores, regadas con el llanto de Lope. Los árboles fueron destruidos por la ségura de los labradores, codiciosos de leña con que templar las crueldades del invierno: la piedra fué hollada por los caminantes, y el viento se encargó de cubrirla con la arena.

Solo quedó en los habitantes de aquellas cercanías la memoria; y al fin, el tiempo no tardó en arrebatársela.

FIN.

ADOLFO DE CASTRO.



(Toledo.—Ruinas del palacio de Doña María la Grande.)

TANTO MONTA.

En todos los edificios, en todos los monumentos de la época, en que tomaron parte los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, se encuentra pintado ó esculpido y colorado en un mismo escudo, al propio tiempo que las armas y blasones de Castilla y de Aragón, como símbolo de la unión de las dos coronas, un mote ó lema, compuesto de estas dos palabras, *TANTO MONTA*, unidas á los geroglíficos ó signo de un yugo doble con sus coyundas, y un manojo de saetas, atadas por el centro y desplegadas en forma de abanico. No falta este emblema en los palacios, templos y edificios públicos de su tiempo, y mucho menos en los que son de su inmediata fundación. Encuéntrase igualmente hasta en los muebles y utensilios que fueron de su uso y pertenencia. La catedral de Toledo, entre sus muchas preciosidades, posee unos riquísimos tapices ó paños, bordados todos de cargadísimo brocado de oro, que sirven solamente para la octava del Corpus, los cuales no fueron donación de los reyes católicos á la iglesia, como creen muchos vulgarmente, sino que fueron expresamente comprados para el uso á que hoy se destinan, en 1517 por Alfonso Tendilla, camarero del cardenal Cisneros, y por encargo de este, en precio de 400,000 rs., constando de los asientos de la iglesia que habían pertenecido á la cámara de la reina doña Isabel. En ellos se ve lo primero el *tanto monta* que forma su orla ó su guarnición.

Hállase también este lema hasta en la vaina de la espada que se conserva en la real armería de esta corte, y que perteneció al rey católico; y por último se encuentra reproducida en todas los objetos en que directa ó indirectamente tuvieron parte esas monarcas.

La verdadera significación de esta empresa y emblema exclusiva de los conquistadores de Granada, no es conocida de muchos; y si bien algunos han creído descifrarla, lo han hecho de una manera equivocada, y no conforme con el verdadero sentido del ingenioso autor que la inventó.

Créese vulgarmente por los mas, que el *TANTO MONTA*, privativa de los reyes católicos, alude á la unión de las dos coronas de Castilla y Aragón, que para gloria y felicidad de la España llevaron á cabo esos príncipes en su dichoso enlace, y como de ella naturalmente resultase el mútuo dominio y reciproca autoridad de ambos en los dos reinos que antes estuvieron separados, de aquí calcularon algunos, que el *TANTO MONTA* queria decir: *Tanto monta Isabel como Fernando*, esto es, vale tanto uno como otro, ó tiene uno la misma jurisdicción y predominio que el otro, mediante el matrimonio y reunion de las pertenencias de ambos cónyuges, siendo igual, continúan, á que el rey mandase una cosa, ó que á su vez lo hiciese la reina, ayudando mas á esta conjetura el que en muchos edificios de aquella época, á ese emblema se ven unidas las iniciales de los nombres de Fernando é Isabel, como sucede en la fabrica del convento de san Juan de los Reyes de Toledo, fundación suya, y en otras muchas, que con régia liberalidad labraron á sus espensas esos católicos príncipes.

Antes de refutar esta opinion como por incidencia, debemos decir por vía de rectificación, para los que la han sentada como cierta, que si bien la soberanía de los reyes católicos fué una misma, confiada por su enlace en ambos reinos, y que todas las cédulas y provisiones para cualquiera de las dos coronas salían encabezadas por ambos, sin embargo, había algo reservado para cada uno respectivamente en la suya, sobre lo cual obraba con entera independencia del otro; reservas que se hicieron al tiempo de contraerse el matrimonio, y que religiosamente se guardaron mientras duró aquel, haciendo mencion solo como de una de las mas principales, la provision de beneficios eclesiásticos, que el rey Fernando hacia esclusivamente para las de Aragón, y doña Isabel para Castilla, sin contar otras varias resultadas que no eran mútuas.

Volviendo pues á la significación del *TANTO MONTA*, coneta de una manera indubitable, y lo han consignado en sus obras varios autores, y con mas estension que ninguno Pedro Mártir de Angleria en sus décadas latinas, que fué invencion ó ingeniosa idea del célebre humanista Antonio Nebrija, honra del siglo XV, y cuya memoria será eterna.

Atendiendo este fortísimo varón al dichoso término que habían tenido todas las empresas de los reyes católicos, y que estos habían realizado el gran pensamiento de la unión de los reinos más importantes de España, como eran Castilla, Aragón y Navarra, enlazando de grado ó por fuerza á todos sus enemigos, y acabando de una vez con el último baluarte de la morisma, apoderándose de la ciudad y reino de Granada, que por más de 700 años había gemido bajo el yugo sarraceno; y considerando, por último, que la fuerza unas veces, la espontánea sumisión otras, habían producido tan dichoso resultado, discurrió que tan gloriosas hazañas eran dignas de una empresa ó mote, que fuese unido siempre al nombre y blasones de unos príncipes á quienes la fama habla de preconizar eternamente.

Sin tener en cuenta, aunque quizá le vendría á la mente, aquel famoso dicho atribuido á Alejandro, cuando Gordio le presentó el celobre nudo que de su nombre se llamó Gordiano, tan enredado y difícil que era imposible el desatarle, lo cual conoció por el héroemacedonio, sacó su espada y le cortó de un tajo diciendo: *tanta vale cortar, como desatar*, queriendo significar con eso que de una manera ó de otra nada resistía á su poder; sin tener en cuenta esto, repetimos, ni tratar de hacer una servil imitación, combinó las dos palabras, **TANTO MONTA**, con los geroglíficos del yugo doble y coyundas, y el manojito de saetas, significando con el primero la sumisión y vasallaje voluntario, y con el otro la fuerza de las armas, dominando al que osase resistirse. En esta manera el **TANTO MONTA**, y entre esas palabras el yugo y las saetas quieren decir: tanto monta dominar á los enemigos ó imponerles el yugo sujetándose ellos mismos de grado, que sujetarles por la fuerza de las armas, las que están indicadas por las saetas: y este es el verdadero sentido de la tan celebrada empresa.

Estraño es á la verdad que haya habido autor, y no muy lejano á aquellos tiempos, que haya atribuido esa invención á otra causa muy diferente, y que además no tiene apoyo en la historia.

Paulo Jovio en su *diálogo de empresas militares*, traducido al italiano por Alfonso Elia, dice: «que el rey católico fué por empresa el nudo Gordiano con la mano de Alejandro Magno que lo cortó, y el mote referido de tanto monta, aludiendo á aquellas palabras de este príncipe, que no pudiendo desatar un nudo que le presentaron, dijo: tanto monta cortar como desatar; son sus palabras.» (Página 24.) «Lo mismo aconteció al rey católico, continúa, que sucediéndole un cierto pleito muy enredado sobre la herencia del reino de Castilla, no hallando otro camino, la conquistó con la espada en la mano, y así lo avenió; de manera que esta tan grandiosa empresa, alcanzando gran fama, mereció que se igualase con la Francia; algunos quieren decir que la inventó el dichoso é ingenioso varón Antonio de Nebrija, que en aquel tiempo restituyó la lengua latina de España, de quien agora tenemos un muy copioso diccionario latin y castellano.»

Basta leer esto para estrañar cómo haya podido escribirse lo que está tan en contradicción con los sucesos y hasta con la misma empresa, que en nada se parece al nudo Gordiano, ni tiene la mano de Alejandro que Paulo Jovio supone.

El P. Sigüenza en su historia de la orden de san Gerónimo, pág. 5, lib. 4, hablando de Antonio Nebrija y de sus obras dice: «También señaló á luz la historia de los reyes católicos Fernando é Isabel, y principalmente en lo que toca á la guerra de Granada y á la guerra del reino de Navarra, y les hizo á los dos reyes aquella tan acertada, sagrada y grave empresa de las saetas, coyundas y yugo con la empresa, tanto monta, que fué ingeniosa alusión al alma y cuerpo de ellas.»

Acerca del tiempo en que Nebrija compuso ese lema, y por consiguiente, desde cuándo comenzaron á adoptarle los reyes católicos, no podemos sentar cosa fija; pero atendiendo á la época de los monumentos donde se encuentran, anteriores muchos de ellos á la conquista de Granada, podemos dar por sentado que fué antes que tuviese lugar este acontecimiento, pues entre otros citaremos el santísimo convento de los franciscanos observantes de Toledo, en cuya fábrica se ve á cual más reproducida esa empresa al lado de las armas de Castilla y de Aragón en las cuales aun no se ve la *Granada*, blason que se añadió después de la toma de esa ciudad; y así creemos, que siendo anterior la idea de Nebrija, aludida á la conquista de Navarra y sumisión de una buena parte del reino de Granada, la cual precedió á la conquista de su capital.

ENTRE BASTIDORES.

I.

—¿Te empeñas?

—Me empeño.

—Pues bien, señ... sabes que te quiero mucho y no puedo negarte nada; tienes instrucción y gusto; vas al teatro de buena fé y eres prudente; por todo esto siento llevarte entre bastidores como tú dices.

Dentro de poco perderás la afición, ningún drama te excitará interés, y te verás privado de una diversion que te instruya al mismo tiempo que te recrea.

—Pero ¿por qué razón?

—Por la misma que no te hace efecto un cuadro sino le miras á la distancia conveniente; y por la misma que desaparecería tu amorosa ilusión si á través del elegante vestido de la hermosa Julia, pudieras ver sus enaguas puercas.

—¡Vaya una comparación!...

—¡Exacta! Tú vas á ver la *Hermana del Carretero*, por ejemplo, y al acabar el prólogo pones en prensa tu calete por ver si adivinas cómo y de qué manera se descubrirá el asesino del rey; pues bien, si en lugar de estar reflexionando en tu botaca fueses al escenario, te se caería el alma á los pies al oír al duque Roberto jurando cómo pudiera hacerlo un hermano del protagonista, diciendo que el segundo *apunte* no le había dado un *paño* que tenía por el *foro izquierdo*, y que á no acordarse de los pies hubiera llevado una *costaña*.

—Mejor; así gozaré del placer de los contrastes: decididamente, chico; quiero ver lo que es un teatro por dentro.

—Bueno: acuérdate que tú lo has querido: vamos al saloncillo.

Y dicho y hecho; tomó Carlos mi brazo y atravesamos el espacio que separa al público de los actores, después de habernos reído de la facha del portero que roncaba como un bienaventurado, medio tendido sobre una silla á la que faltaban los palos del respaldo, y revuelto en un viejo capote de barragan.

—Este es el saloncillo, dije á mi amigo; aquí se reúnen los actores durante los entreactos y aun durante la representación, hasta que el traspuite los llama á la escena.

—Entremos, dijo Carlos quitándose el sombrero. Yo me eché á reír.

—Cúbrete, y no seas niño, dije ofreciéndole un cigarro.

—¿Pero hombre, no ves que hay señoras?

—¿Pero hombre, no ves que todos fuman y están con el sombrero puesto?

—Segun eso hay aquí una deliciosa franqueza.

—¡Deliciosa!... ¡muy deliciosa!...

—Y entreabriendo las cortinas entramos en la sala de descanso.

Llegué al director, le presenté á mi amigo (que estaba colorado como un pimiento) y nos dirigimos á otra parte del saloncillo donde estaban algunas actrices sabrosamente ocupadas en murmurar de otra que sentada enfrente, se hallaba tan absorta en sus pensamientos que no veía nada de lo que á su alrededor pasaba.

—¡Bien venido! me dijo una de aquellas señoras: mire V., mire V. qué vestido tan raro tiene hoy la M... ¿ha visto V. qué mangas tan particulares?

—Vamos (añadió otra), díjala V. algo... V. que tiene siempre tan buen humor!... (Yo pasé entre otras cosas un mal humor tan gracioso, que hace reír á todo el mundo menos á mí.)

—¿Quién es esa M...? preguntó Carlos.

—Una actriz que viste con mucho gusto y tiene muy buen talento. le contesté.

—¿Y por qué la critica?

—Porque ha tenido un amante.

—¿Y esta que tanto se ensaña contra ella?

—Esa ha tenido enotró.

En esto sentí que me daban las buenas noches y me tocaban ligeramente en el hombro; volví la cara y reconocí á Romero.

Este actor había sido *primer galán* cuando para serlo bastaba dar gaitas y manotadas al viento, y ahora, merced á la variación que ha sufrido el gusto del público, se halla ajustado en la modestísima categoría de *racionalista con obligación de acompañamientos*; es de suyo hablador, y como cómico viejo sabe al dedillo la ironía de bastidores.

—Buena noche, Romero, le dije sonriendo: sospecho que ese traje no es de la época (llevaba un pafletó del día sobre una *dalmática* del tiempo de los pados).

—Qué quiere V. amigo! es muy fácil constiparse por esos pasillos; ya soy viejo y no me importa el qué dirán; ande yo caliente y riase la gente; el deseo de agradar sólo está bien en la juventud.

—Sí, pero la juventud no sabe lo que se pesca la *mayor* parte de las veces que tiende la caña; aquí tiene V. un muchacho que me ha suplicado le proporcione entrada en el escenario pensando que se va á divertir mucho.

—¿Es periodista?

—No señor, es independiente.

—¿Autor dramático?

—Aun no ha llegado su locura hasta ese extremo; es sumamente aficionado al teatro y tiene empeño en conocer eso que se llama *intriga de bastidores*.

—Pues á nadie mejor que á mí le podía V. haber dirigido; yo sé como unyuno los dramas que se representan de bastidores adentro.

Y le instruire de cuanto quiera. Basta que lo haya conocido por V.: pero me parece, continuó volviéndose á Carlos, que debemos empezar por los personajes: pregunta V.

—¿Quién es aquella prieta tan almidonada que está cuchicheando con aquel muchacho de patilla rubia?

—Una *señorita dama joven*: se llama Gertrudis y es algo casquivana. En cuanto al joven bellido, se cree que sea su cortejo, porque es periodista y todos los días la está poniendo *suellos*. Hoy mismo viene uno alabando el traje que sacó antes de anoche, y luego hemos sabido que era prestado.

—¿Y ese que está pugnando por abrocharse el cinturón?

—El marido de la susodicha. Es *parte por medio*.

—¡Ah!... es casada.

—Sí, en Valladolid, hace tres años, cuando él puso la *parte de tercero*.

—¿Y aquel destrozado que está diciendo á gritos que tiene muchísimo *caudal*?

—Y le tiene efectivamente; pero es antiguo.

Carlos me miró como un hombre que no entiende una palabra.

—*Caudal de papeles*, le apuntó yo.

—Es un actor *parado*, respondió Romero.

—¿Puede empezarse? preguntó en esto el *traspunte* al director.

—¿No falta nada de la *guardaropa*? dijo este.

—No señor.

—Pues arriba.

—*Aparecen la señora X y una esclava. Provenido Rodriguez y voces del pueblo: izquierda puerta. Un guerrero en el fortillo. ¡Vamos!*...

Preferió Carlos la conversación de Romero á la continuación del drama (no sé cuál de las dos cosas sería peor), y no volvimos á juntarnos hasta despues de concluida la representación: Una vez en casa, y habiendo tomado la posición horizontal (que es indudablemente la mejor posición), pregunté á mi amigo la causa de la tristeza que había notado en él desde que salimos del teatro.

—Ni sé lo que tengo, me respondió: poco despues de irte tú, llegó el *traspunte* y dijo á Romero que se *previniese para dar un recado*, y Romero se despidió de mí doblando una hoja del pergamino: como me quedé solo me puse á mirar á todos lados, y casualmente mis ojos se encontraron con los de la dama á quien criticaban por haber tenido un amante. No había reparado hasta entonces..... es muy hermosa..... ¡mucho!

—¿Y qué?

—No pude soportar el peso de su mirada y volví la cabeza á otra parte; entonces oí á la dama que había tenido cuatro amantes, que estaba echando pestes contra la que no había tenido mas que uno. Yo no me pude contener y dije que se equivocaba.

—¿Y qué te contestó?

—Que todos estábamos sujetos á equivocaciones. Poco despues se levantó y yo noté que todos me miraban de luto en luto.

—¡Bah! pues has hecho una inocentada.... ó por mejor decir una tontería.

—¡Yo!....

—Tú; has comprometido á una muger y te has puesto en ridículo. Esto es lo que se saca de saber las *intrigas* de bastidor: ser victima de ellas.

—¿Yo?

—Hasta mañana: tiempo tendremos de hablar de eso.

Y tiré mi cigarro y Carlos encendió uno. Ignoro si durmió ó si estuvo fumando toda la noche.

II.

—¿Dónde se habrá metido el muchacho? ¿Habrá sido tan prudente que no haya venido al escenario? Creo que no; pues aunque esta mañana me prometió tener juicio, sospecho que el bronzuelo de Cupido le ha flechado, y entonces... pobre criatura, no sabe que el amor de bastidores es una *mutacion* continua.

—Vamos, vamos arriba... Ramirez, métase V. en el *torna-voz*. ¡Ah!... escuche V., siempre que haya *mutis*, marque V. si es por la derecha ó por la izquierda, porque el drama está un poco *tierno*... vamos, vamos.

—Adios, Paquita.

—Adias, amigo mio.

—¿Cómo se encuentra V. de los nervios?

—Bien, gracias, estoy un poco mas... ¡Ramirez!

—Mande V. (¿Por dónde habrá ido esa condenada?)

—Hágame V. el favor de *decirme* muy alto el *parlamento* de cuando perdí mi honor... mire V., lo mejor será si *miento* mucho; que se vaya V. al *pio*.

—Corriente, en el parlamento de... ¿ha visto V. á mi Pepa?

—No señor.

—¿No, eh? ¿con que no? Por vida de... ¿habrá ido esa condenada? Ea, adios. (Voy á preguntar á los *asistencias*.)

—¿Diga V. quién es esa Pepa?

—Calle V. por Dios, esa muger va á ser la ruina de la compañía.

—¿Pues cómo?

—Figúrese V. que el *apuntador* está enamorado.

—¿Qué me cuenta V.?

—Lo que V. oye, enamorado como un autor novel.

—¡Pobre hombre!

—Es el caso, que la prenda de su corazon es Pepilla, una boherita que estuvo en el Circo de Salamanca, buenos brazos!

—Si, ya caigo.

—La chica es atolondrada como ella, pero el apuntador á quien no gusta esa especialidad, la tiene mandado que durante la representación permanezca en la primera *caja* de la derecha, para no perderla de vista desde la *concha*.

—¿Y qué?

—¿Y qué? Que cuando no la vé, ó la vé con alguno, se pone furioso, empieza á decir desatinos y pierde al pobre actor que está en escena.

—¿Y no han tratado VV. de poner remedio?

—Sí, yo le aconsejé que se le llevase con él al *torna-voz*, pero no pudo resistir mas que una fucion.

—¿Quién, el *torna-voz*?

—No, el apuntador.

—¿Pues cómo?

—Porque como la muchacha no puede estarse quieta y él no podía apuntar y responder á las preguntas que le hacia, se enretuvo en hacerle cosquillas ó tirarle cada pelizco que le hacia ver las estrellas.

—¡Vamos, vamos, que ya está aguardando el presidente Ramirez!... ¡con dos mil de á caballo!... ¿me hace V. el obsequio de irse al agujero?

—Ya voy, hombre, ya voy (no la he podido encontrar, por vida de... ¿Dónde habrá ido esa condenada?)

—¿Estamos?

—Estamos.

(Al apuntador) arriba.

(A los *arroyos*) abajo.

Y empieza el drama para el público, y sigue el que se representa entre bastidores.

—¿Prevenida, Dolores, tiene V. la carta?

—Sí; ¿qué digo?

—¡Aquí las pruebas están!

—¿Aquí las pruebas están? Bien. Adios, señores; ¿saben ustedes la última *crónica*?

—No.

—No.

—No.

—¡Ay! pues es chistosísima, figuran en ella la M. y un jovencuelo.

—¿Alto?

—Sí.

—¿Rubio con un poquito de bigote?.. Heva un gaban blanco?..

—Sí, sí, el mismo.

—¡El mismo! ¡pobre Carlos! ¡y que ha pasado?

—Se ha puesto en ridículo completamente; figúrense VV. que..

—Fuera con carta.

—Aquí las pruebas están.

(Pobre amigo mio, sentiré que haya hecho una necesidad).

N. S.

POESIAS INÉDITAS DE D. JUAN PABLO FORNER.

Traducción de la 3.ª edición del libro II de Horacio.

Pues presa de la muerte
Has de ser, Dolio, al fin, guardar procura
En la funesta suerte,
No menos que en la próspera, segura
De immodesta alegría
La mente insalterable noche y día.
Ya vivas perseguido
De importuna tristeza, ó ya risueño
De placeres cenido
Hinchando el hondo vaso el balagueño

Falerno que conserva
La reservada cava; en blanda yerba
Te goces reclinado
Lejos de la ciudad; do á las ufanas
Ramas de un plateado
Alamo se entrelazan las lozanas
De un pino corpulento,
Y su sombra convida al fresco asiento:

Y donde alegre y viva
De arroyuelo fugaz linfa sonora
La marcha fugitiva
Serpeando apresura. Aquí de Flora
Haz, oh Delio, que lleven
Cuántas delicias de su copia llueven.

Haz que lleven ungüentos,
Delicias del olfato; alegres vinos,
Sabrosos, no violentos;
Haláguente matices peregrinos
De la efímera rosa,
Y haz, oh Delio, tu vida deliciosa,
Mientras que lo permiten
Tus muchos bienes y tus dulces días;
Y las parcas ómiten
Cortar el hilo de tu vida; impías
Cortaránle luego
Sin que se ablanden al humilde ruego.

Y entonces la adquirida
Tierra forzada dejarás, la casa
Y la granja lamida
Del Tiber rojo; y poseerá sin tasa
Un heredero ansioso
De tu tesoro el cúmulo asombroso.
El rey del Orco horrendo
No distingue de estados; que de ancianos
Progenie descendiendo,
Sus riquezas heredes, que villana
La suerte te castigue,
Y vil plebeyo á mendigar te obligue;
Bajarás al averno,
Y bajaremos todos; inviolable
Para el destierro eterno
La urna á todos nos mueve; inexorable
Mas tarde ó mas temprano
A él nos lleva Charonte el inhumano.

ANACREONTICAS.

A POMONA.

Deja, Pomona, el huerto,
Deja las flores bellas,
Y atiende al tono yerto
De mis tristes querellas:
Y si te dueles de ellas
A Silvia persuade,
Que su retiró añade
Al pecho un dolor cierto;
Y encubre las centellas
Que amor, piadoso niño,
Ofreció á mi cariño
Gozar eternamente.
Oye mi voz doliente,
Y en tono semejante
Trasládala á mí ausente,
Díle que es de su amante:
Mas si esto hacer no quieres...
Mal hayan las mugeres.

AL MISMO ASUNTO.

De cuántas zapalejas
Moran en estas selvas,
Solamente Dorisa
Es la que me contenta;
Diceselo, Pomona,
Haz por donde lo sepa,
Que siempre agradecido
Viviré á tu fineza:
Libra mi pecho amante
Del dolor y la pena
Que congojado sufre

Ignorándolo ella,
Y el triunfo que consigas
Para memoria eterna
Ofrezco consagrarte
En mi jardín ó huerta;
Si en esto me sirvieres...
Bien hayan las mugeres.

A LISARDA.

A tomar el aire al llano
Lisarda esta noche sale:
¿Para qué mas aire quiere
Si ella lleva todo el aire?

Tapada va siendo hermosa
De su deidad propio ultrage,
Que es blason de la hermosura
Hacer gala del dessire.

Con los robos que iba haciendo
Ni muy difícil ni fácil,
Quiere que todos la sigan,
Mas que ninguno la alcance.

Descubrió su rostro bello
Y yo la dije al instante:
¿Para qué el sol me amanece
Si á la luna he de quedarme?

No muera de haberte visto,
Deja el matar para el áspid,
Que no es gala en un rendido
Triunfar con fatalidades.

Respondió airosa y discreta,
Que poco sabe el amante
Que sabiendo que le quieren
Manifiesta que lo sabe.



(D. Jorge Juan.)

SOLUCION DEL GEROGIFICO PUBLICADO EN EL NÚMERO 53.

Bien hayas mal si vienes solo.